

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.289

Martes 28 de Octubre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. Y RDMO. SR.

DR. D. BENITO MURÚA Y LÓPEZ

ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS

que falleció el 29 de Octubre de 1912

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., y el Excmo. Cabildo Metropolitano, su hermano D. Epifanio, sobrinos y demás familia

Suplican á los fieles todos de la Archidiócesis encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al solemne funeral que se celebrará mañana á las diez en el S. T. M. Burgos 28 de Octubre de 1913.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

En el primer aniversario

Mañana hace un año que el telegramo nos comunicaba á primera hora habiendo perdido al que por espacio de tres años había sido nuestro dignísimo Prelado, que la muerte se había enseñoreado del Excmo. y Rdmto. Sr. doctor don Benito Murúa López, en el convento de Padres Agustinos de La Vid.

La inesperada noticia, (ya que seis días antes había salido de esta Ciudad herido, al parecer, de vida y de salud), corrió por Burgos cual reguero de pólvora, levantando en todos los corazones sentimientos de amargura y profundos afectos de desconsuelo. Es que repentinamente, de improviso, quedábamos huérfanos, perdíamos al padre cariñoso, al que en todos los momentos durante su corto pero glorioso pontificado en esta Metropolitana, fué nuestro guía seguro, nuestro amparo y nuestra fortaleza, quien nos animaba con su palabra de Apóstol y nos arrastraba con su ejemplo de héroe al cumplimiento de nuestros respectivos deberes.

Con cariño de hijos bien nacidos encomendamos á Dios el alma del santo y sabio Arzobispo, digno sucesor en esta Sede de los Cartajenas y Acuanas, y hemos continuado encomendándole todos los días en nuestras oraciones.

Pero al acercarse el día de su primer aniversario, se aviva y reproduce en nuestros pechos la llaga que su muerte abrió en ellos y á la vez que depositamos una siempreviva sobre su tumba, pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Esta será la mejor manera de asociarnos al dolor inmenso de la atribulada familia del finado, á la que la Redacción de EL CASTELLANO envía sincero y sentido pésame.

OPINIONES QUE DEBEN CONOCERSE

Juicio sobre el momento político. —Melquiades Alvarez.—Azcárate.—Sánchez Toca.

A B C ha interrogado á los señores Alvarez y Azcárate, acerca del actual pleito político.

He aquí las interesantes intervenciones.

Melquiades Alvarez

«Su opinión es concreta, categórica. Cree el señor Alvarez que debe continuar en el poder el partido liberal. Opina que dentro de éste hay elementos suficientes para hacer combinaciones que den por resultado la formación de un Gobierno capacitado para continuar en el Poder.

—¿No sería una solución el partido conservador?

—Yo no lo creo, máxime si ha de venir presidido por el señor Maura, pues con todos los respetos, que tan alta personalidad me merece, juzgo su política peligrosísima en estos momentos para el país. En este punto ratifico cuanto dije en mi reciente discurso: Maura, no. Si el partido conservador viene sin su jefe y rectifica la política de éste, se pondría en condiciones de gobernar; de otro modo, lo juzgo imposible.

Esto es la opinión concreta del jefe de los reformistas».

Don Gumersindo Azcárate

«—Ha sido usted llamado á Palacio?—preguntamos esta tarde al ilustre señor Azcárate.

—No, ni creo que me llamen, pero si otra cosa ocurriera, no dejaría de acudir, pues cuando el Rey me preguntó acerca de este extremo, he de manifestarle que me hallaría siempre dispuesto á darle mi opinión. En esta ocasión, lo repito, no me han consultado hasta ahora.

—Y de la crisis, ¿qué opina usted?

—Que se ha buscado con violencia. Es verdad que se consideraba descomulgada, ya que la mayoría estaba dividida; pero, en este punto, coincido con el señor Sánchez Toca: tener cerradas las Cortes durante un lapso de tiempo exagerado, para abrirlas sin otro fin que el de plantear la crisis... Y los ministros que han trabajado para presentar á las Cortes una larga serie de proyectos que han de quedar en el archivo... ¡Lástima de tiempo!

Yo entiendo que se han debido dar explicaciones al país de lo que ha sucedido en estos últimos tiempos, y, sobre todo, de preparar la crisis de otro modo.

—¿Y de la solución?

—Nada puedo decir: si yo fuese el que hubiera de resolver en tan grave asunto, intentaría un Gabinete de concentración liberal, pues á mi juicio, deben éstos apurar el período legal de las Cortes... Si los liberales se negaran, aunque, como digo, agotaría cuantos recursos me sugiriese mi autoridad para reconciliarlos...

—¿Conservadores?—le interrumpimos.

—Claro; un Gabinete Dato, aunque ignoro si Maura y otros elementos del partido se avendrían á esto sin protesta.

—Pero, ¿es que usted supone que, si el señor Maura viniera, habría algún conflicto?...

—Lo ignoro; pero como las amenazas de sus enemigos han formado un ambiente de hostilidad hacia su persona, no deja de envolver, á mi juicio, algún peligro.

El momento es crítico y las circunstancias de mucha gravedad; yo no recuerdo otra crisis como ésta, debido quizá al veto contra Maura, aunque, si he de ser sincero, creo que ese veto se lo ha puesto él mismo en sus últimos discursos.

El otro, el que le habían puesto determinados elementos, al cabo de cuatro años... casi se había olvidado.

—¿Cree usted que Maura se negará á tomar el Poder?

—El jefe de los conservadores ha dicho que no lo tomaría de manos del conde de Romanones; pero, en realidad, si lo recoge, lo recogerá del suelo, pues en el suelo está.

Y nos despedimos del Sr. Azcárate.

El señor Sánchez Toca

A B C ha publicado en su número de hoy unas interesantes manifestaciones del señor Sánchez Toca, de las cuales reproducimos los siguientes párrafos:

«El momento político presente, por los problemas de Gobierno y asuntos de Estado que reclaman con vital urgencia inmediata resolución asistida por la conciencia colectiva de España, es el más trascendental de los que se han presentado ante la Corona durante el presente reinado.

Un plan de Gobierno que gobierne nos hace mucha más falta que programas, plataforma de partidos.

El resurgimiento de la España mayor pende ahora de obras de Estado que debemos procurar realizar por medio de los partidos, y, á ser posible, en general concordia de los partidos; pero los más altos intereses de la vida nacional imponen también estar dispuestos al evento de tener que realizar esas obras sin el concurso de las oligarquías caciqueras y, en último extremo, hasta en contra de los oligarcas que lo resistan.

Necesitamos entendernos primordialmente, ó por lo menos tomar posiciones respectivas ante las cuatro cuestiones capitales de la actualidad presente: la política de nuestro protectorado en Marruecos, la crisis de los partidos, la política de atracción de los que se encuentran en el extrarradio de la legalidad constitucional y las angustias ó, más bien, el desorden de nuestro presupuesto.

Nadie se arriesgaría á pronosticar sin temor á error en el actual momento crítico y tal como ayer quedaron las cosas en el Senado. La herencia no es deseable, ni sé cómo haya quien la acepte aun á beneficio de inventario.

El estado positivo de nuestra Hacienda y la imperiosa necesidad de resolver el conflicto que plantean gastos ineludibles é inminentes en relaciones del Tesoro con el Banco, que á espaldas del Parlamento no deben afrontarse ni pueden resolverse, y á más otros asuntos que requerirían Cortes abiertas, parecen aconsejar la formación de un gabinete circunstancial salido de la mayoría, que, al solo efecto de dejar el camino económico

expedito, cuente desde luego con el apoyo de unos y otros liberales en las Cámaras para aprobar en unos cuantos días los proyectos de urgencia inaplazable, quedando así franco el paso al partido conservador.

No he visto á Maura—nos dijo el señor Sánchez Toca—desde el día del entierro de Pidal, que nos encontramos en la estación del Norte. Me anuncié entonces que teníamos que hablar; pero aún no hemos celebrado tal conferencia. Doce días há, cuando llegué á Madrid, recibí de Maura una carta muy afectuosa, y yo le contesté con otra no menos expresiva. A excitaciones y palabras mías, él se mostró explícito y resuelto á cumplir una vez más con su deber en las presentes circunstancias políticas.

Yo no concibo que, llamado al Poder el partido conservador, pueda ir éste al Gobierno sin tener á su frente al señor Maura.

Me dicen que Maura, en estos últimos días, se inclinaba, por razones especiales que ignoro, á resistirse á la aceptación del poder; pero no sé cómo sin él pueda gobernar el partido».

Hablando con La Cierva

Un redactor de «El Debate», ha hablado con don Juan La Cierva.

—La situación actual, ¿qué juicio le merece á usted? No puede dudarse de que es grave.

—Sí—contestó el señor La Cierva—es muy fastidiosa.

—¿No parece indicar el señor Maura, ausentándose, que muestra su disconformidad con un Gobierno aún *non nato* que pueda presidir—si acepta al fin—el señor Dato, cuyas tendencias y procedimientos de Gobierno son distintos de los que, hasta aquí, tuvo el partido conservador?

El señor La Cierva no hizo ninguna manifestación que con esto se relacionara.

—¿Qué actitud es la de usted? insistió, buscando otro derrotero, nuestro compañero.

El señor La Cierva dijo: —¿Mi actitud? En Enero dije ya al señor Maura que yo no quería volver á formar parte de ningún Gobierno.

Yo, por tanto, no tengo actitud alguna que tomar. Estoy siempre al lado del señor Maura.

—Verdaderamente, es lamentable que se ufanen de una victoria, los elementos que se van á ufanan.

—Pero es un hecho, dijo sonriendo el señor La Cierva. Un hecho que no tiene remedio.

—A B C dice el siguiente puñado de verdades en sentido pesimista.

«Esta es la situación de la política nacional. De un lado, los ferreristas de logia y los que con ellos simpatizan. De otro, el socialismo revolucionario. Si el Rey, para poder reinar, necesita tener en cuenta las amenazas de quienes anhelen destronarlo; si ha de vivir forzosamente suspenso de sus ataques; si es necesario desamparar á quienes lealmente le sirven y defienden el Trono; si esto es así, fácil será hacer una bien triste profecía...»

La Monarquía no podrá vivir en España».

EXTRANJERO

MADRID 28

Varias noticias

Continúa sin interés el proceso Krupp.

Las declaraciones de los testigos no aportan ningún nuevo dato á los ya conocidos.

San Petersburgo.—El ministro de la Gobernación en un proyecto de ley ha prohibido á los periódicos publicar los discursos del Parlamento, sin antes pasar por la censura.

New-York.—Por subversiva de la moral pública, la jefatura de policía de la hoja titulada «La Suffragista».

Marsella.—Han sido aplicados castigos sin importancia á siete marineros reos de insubordinación en el paquebot «Paraná».

Sofía.—Sin incidentes han ocupado las tropas búlgaras á Tracia.

El avance se ha hecho formando tres columnas.

Los turcos han dado toda clase de facilidades para la ocupación.

Viena.—Ha sido recibido afectuosamente el Emperador alemán por la familia austriaca.

Ha celebrado el Emperador interesantes con ferencias con Berchtold; marchó á las nueve.

MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BRUGOS

BOLETÍN DE SUBASTA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1913.

PRIMERA SECCIÓN (á las diez)

Número de orden	Número del empeño	OBJETOS	Tasación		Número de orden	Número del empeño	OBJETOS	Tasación	
			Pts.	Cts.				Pts.	Cts.
1	673	Mantilla de señora	6		45	1.272	Dos sábanas	5	
2	1.004	Colcha de punto	8		46	1.273	Colcha	6	
3	1.004	Abrigo de señora	1		47	1.292	Mantón de Manila	18	
4	1.007	Cuatro sábanas hilo	11		48	1.294	Catorce pañuelos de seda	26	
5	1.008	Una colcha	8		49	1.294	Un abrigo	7	
6	1.014	Pantalón militar	8		50	1.319	Manta	5	
7	1.015	Colcha de punto	10		51	1.327	Dos abrigos señora	5	
8	1.015	Reloj despertador	4		52	1.348	Pelizza	17	
9	1.019	Dos abrigos de niña	4,50		53	1.364	Dos sábanas y almohadón	6	
10	1.021	Berbiquí	2,50		54	1.364	Mantón	3	
11	1.034	Cuerpo de traje	2,25		55	1.364	Pelizza	10	
12	1.036	Adornos traje señora	5		56	1.390	Enagua y peinador	15	
13	1.043	Veintiocho pares de botas y zapatos negros y de color, sin estrenar, para señora y caballero: el par id. id. id. id.	6		57	1.399	Abrigo señora	6	
14	1.044	Id. id. id. id.	6		58	1.4	Espejo	11	
15	1.051	Dos sábanas y cuatro almohadones	8		59	1.411	Capa	6	
16	1.065	Dieciocho servilletas	3		60	1.413	Capa	5	
17	1.075	Mantilla	4		61	1.424	Colcha	5	
18	1.086	Traje caballero	8		62	1.431	Colcha	6	
19	1.087	Mantilla	4		63	1.466	Mantilla	5	
20	1.093	Capa	10		64	1.471	Sábana y falda	3	
21	1.099	Capa	8		65	1.497	Americana y mantilla	4	
22	1.106	Espejo	5		66	1.549	Manta de viaje	12	
23	1.110	Traje y blusa señora	10		67	1.578	Mantón	6	
24	1.110	Camisa y dos pantalones	5		68	1.578	Rosario	3	
25	1.118	Mantilla	4		69	1.592	Dos sábanas	6	
26	1.131	Colcha	5		70	1.613	Tres pantalones señora	4	
27	1.139	Dieciocho cuchillos	9		71	1.632	Capa	7	
28	1.139	Dos toallas	1,25		72	1.638	Colcha	9	
29	1.153	Capa	4		73	1.639	Enagua	3	
30	1.156	Capa blanca niño	5,50		74	1.647	Edredón	8	
31	1.162	Colcha y media mantelería	12		75	1.663	Camisa y tres almohadones	3,50	
32	1.163	Impermeable señora	9		76	1.665	Sábana y dos almohadones	4	
33	1.164	Capa	7		77	1.675	Traje señora	2	
34	1.174	Colcha	10		78	1.686	Seis varas paño	25	
35	1.178	Colcha	7		79	1.705	Cuatro sábanas, dos cortinas y colcha	10	
36	1.188	Manta	5		80	1.705	Mantón	3	
37	1.191	Chaleco nuevo	3		81	1.710	Mantilla	2	
38	1.193	Dos calzoncillos y un pantalón	4,50		82	1.710	Mantilla	2	
39	1.201	Dos sábanas	5		83	1.711	Colcha	5	
40	1.204	Gabán y americana	7		84	1.711	Colcha	5	
41	1.221	Colcha	7		85	1.711	Cubierta	3	
42	1.230	Sábana, americana y dos faldas	5		86	1.718	Dos sábanas	5	
43	1.246	Tapabocas	8		87	1.722	Tapete	3	
44	1.246	Manta	4		88	1.732	Mantilla	8	
					89	1.735	Seis sábanas	18	

SEGUNDA SECCIÓN (á las once)

Número de orden	Número del empeño	OBJETOS	Tasación		Número de orden	Número del empeño	OBJETOS	Tasación	
			Pts.	Cts.				Pts.	Cts.
101	303	Revólver	9		155	1.260	Máquina de escribir «Undew od»	350	
102	318	Reloj pulsera chapado	10		156	1.260	Máquina de escribir «Hammond»	200	
103	318	Pulsera con tres dijes	5		157	1.260	Máquina de escribir «Postal»	100	
104	318	Sortija lanzadera	3		158	1.261	Reloj y cadena	5	
105	402	Reloj	5,75		159	1.262	Máquina de escribir «Dactyle»	325	
106	462	Máquina fotográfica	55		160	1.262	Cinco máquinas nuevas de sumar «Adix», cada una	20	
107	506	Reloj	4		161	1.265	Poleas para gimnasia	8	
108	508	Gemelos piel negra	17		162	1.267	Gemelos teatro	6	
109	518	Aretes oro bajo y rosas	20		163	1.270	Cucharón plata	18	
110	520	Reloj nácar y cadena	17,75		164	1.282	Sortija	45	
111	673	Reloj plata	11		165	1.282	Sortija lanzadera	45	
112	682	Reloj	4		166	1.284	Alfiler corbata	50	
113	721	Caja Registradora «National»	250		167	1.287	Reloj	4	
114	788	Revólver	8		168	1.300	Reloj y cadena	6	
115	810	Pulsera y dos imperdibles de Eibar	17		169	1.323	Paleta y cucharón plata	22	
116	881	Útiles para máquina de coser	8		170	1.339	Reloj plata señora	10	
117	893	Revólver	7,50		171	1.354	Reloj despertador bolsillo	18	
118	909	Imperdible monedas	2		172	1.355	Reloj	4	
119	909	Cadena con medalla	2		173	1.360	Reloj lenteja	15	
120	909	Medalla	1		174	1.360	Reloj	5	
121	909	Dije	6		175	1.366	Ajustador	8	
122	909	Rosario filigrana	3		176	1.381	Reloj plata y cadena	20	
123	909	Alfiler corbata	10		177	1.382	Reloj despertador bolsillo	18	
124	909	Pendientes oro, rotos	12		178	1.416	Sortija piña	15	
125	974	Objetivo	6		179	1.416	Pendientes oro	10	
126	983	Reloj	5		180	1.416	Rosario filigrana	8	
127	1.003	Diamante corta-cristal	2,50		181	1.420	Reloj	4	
128	1.008	Reloj señora	6		182	1.473	Reloj plata	12	
129	1.008	Pendientes coral	3		183	1.489	Revólver	5	
130	1.008	Rosario filigrana	5		184	1.550	Id.	5	
131	1.031	Reloj pulsera	10		185	1.550	Pistola	50	
132	1.035	Anillo tresillo (incomplete)	50		186	1.564	Alfiler	2	
133	1.035	Cintillo	30		187	1.564	Sortija	5	
134	1.039	Objetivo	13		188	1.572	Gemelos teatro	7	
135	1.042	Reloj	10		189	1.572	Monedero plata señora	17	
136	1.063	Revólver	9		190	1.572	Monedero plata caballero	10	
137	1.075	Reloj (rota la cuerda)	6		191	1.572	Reloj oro señora	30	
138	1.075	Escudo	1		192	1.587	Reloj	4	
139	1.075	Imperdible, cadena y colgantes	2		193	1.612	Reloj y cadena	9	
140	1.119	Anillo sello oro	45		194	1.625	Rosario	4,50	
141	1.125	Reloj sobremesa despertador	13		195	1.635	Reloj señora y cadena	6	
142	1.135	Revólver	5		196	1.666	Reloj oro extraplano	125	
143	1.175	Id.	22		197	1.705	Reloj y pendientes	7	
144	1.203	Dos cubiertos plata	8		198	1.708	Reloj despertador bolsillo	18	
145	1.203	Sortija diamantes	12		199	1.716	Reloj oro	80	
146	1.203	Ajustador oro	10		200	1.723	Cubierto plata	12	
147	1.203	Id. id.	7		201	1.727	Gemelos cadencia	15	
148	1.214	Seis cubiertos y cucharón plata	85		202	1.727	Sortija	13	
149	1.214	Juego trinchantes plata	15		203	1.729	Pendientes diamantes	18	
150	1.214	Reloj oro señora	25		204	1.738	Reloj y cadena	9	
151	1.242	Ajustador oro	7		205	1.739	Máquina fotográfica y 2 cajas placas	10	
152	1.244	Máquina nueva hacer media La Colmena	100		206	1.740	Máquina fotográfica	15	
153	1.250	Imperdible y cadena	37,50		207	1.750	Id. id.	7	
154	1.256	Pitillera plata	10						

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los dueños de las prendas anunciadas conservan el derecho á desempeñarlos hasta las ocho de la noche del viernes, 31 de Octubre. (Art. 93.)
Las ventas son al contado y el pago adelantado. (Art. 94.)
Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho á reclamación alguna. (Art. 95.)
Por gastos y derechos de venta cobrará el Establecimiento un 5 por 100 sobre el precio de cada prenda. (Art. 97.)
El exceso resultante de las subastas, queda, durante un año, á disposición de los interesados. (Art. 98.)
El Establecimiento se reserva el derecho de acordar y celebrar en el acto segunda y tercera subasta de todos ó algunos de los lotes que hayan quedado desiertos. (Art. 96.)

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del día 26

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta de una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, acompañando una copia de la Exposición que dirige al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando la creación de una línea de vapores «Bilbao á Southampton y Londres», pidiendo el apoyo de esta Cámara á los efectos de su consecución, vistos los fundamentos en que basa su pretensión y los beneficios que al comercio general reportaría, acuerda se preste el concurso pedido por aquella Cámara.

Leída la carta que el presidente de la «Unión Ibero-Americana» dirige á la Corporación, por la que pretende la adhesión á aquella sociedad, respecto á su acuerdo de que el día 12 de Octubre de cada año se declare fiesta nacional, aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, fiesta ya consolidada en la mayor parte de la Repúblicas Americanas, se acuerda prestar la adhesión solicitada á tan ilustre sociedad y respetar como suya la iniciativa en este asunto, para cuanto haya menester á su tramitación y realización del pensamiento indicado.

A la solicitud presentada á esta Cámara por varios industriales y comerciantes de la ciudad, poniendo de manifiesto el mal servicio prestado en la estación que origina perjuicios fáciles de reparar, se acuerda el nombramiento de una comisión para que, en vista del estudio que haga de este asunto, proponga lo que estime oportuno, aprobando las gestiones que en este particular han hecho previamente el señor presidente y secretario de la Cámara.

En la pretensión del Colegio libre de Representantes Comisionistas de Comercio en la divulgación del escrito que manda, doliéndose de la competencia que se le hace por los representantes clandestinos, se acuerda se propague el escrito mencionado para conocimiento del Comercio.

Acuerda suscribirse á la Gaceta general de Cámaras, publicada por la Sociedad Editorial Española de publicaciones culturales de carácter económico, administrativo y financiero, viendo con agrado los móviles y finalidad que guían á tan importante periódico.

En vista de la carta que el Secretario del Centro de Expansión Comercial envía, comunicando que algunas partidas de vinos é importantes cantidades de frutas han sido desechadas por la oficina de análisis de la aduana de Buenos Aires, rogando se le indique los medios conducentes para evitar la falsificación de productos en la Circunscripción de la Cámara, se acuerda contestarle la conveniencia de que se cumplan las leyes en este particular, y además se publiquen en los Boletines de las Cámaras, los nombres de los falsificadores, para que dichos abusos desaparezcan.

La Cámara se enteró de la circular de la Dirección general de Comercio, recordando la R. O. de 1900, dada por el Ministerio de Fomento, prohibiendo á las Cámaras ocuparse de asuntos que no sean los prevenidos por la ley de su creación; de la asistencia del señor Presidente á la reunión para la constitución del Comité ejecutivo de los «boy-scouts»; de la contestación dada á don Felipe Estévez, de Ciudad Rodrigo, comunicándole los nombres de los fabricantes de cinchas y alforjas; á don José Teureire Bendamio, de la Coruña, indicándole los nombres de los Comisionistas de esta plaza, que pedía para encargar la gestión de ventas de conservas y Ron viejo de Cuba; de la Estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías del año de 1911 remitida por la Dirección general de propiedades; y de otros asuntos de menor importancia.

El señor Presidente comunicó á la Cámara que, según noticias recibidas de Santander, el señor ministro había firmado la aprobación del proyecto y terminado del ferrocarril de Ontaneda á Burgos.

Con lo que se levantó la sesión.

Ecos de la región castellana

Pradoluengo

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el enlace de la bella y distinguida señorita Rafaela Arenal y Calle con el joven y simpático industrial don Joaquín Arana Martínez.

Autorizó el matrimonio el M. I. señor don Mateo Martínez Arana, canónigo dimisionario de Manila, celebrando la Misa de velaciones el presbítero licenciado don Manuel Martínez Arana.

Asistió á la ceremonia numerosa y selecta concurrencia.
Lucía la novia elegante vestida de seda, blanco velo y flor de azahar. Ha sido el padrino su hermano don Pedro, Ingeniero industrial de la Escuela de Montelur, y la madrina doña Beatriz Martínez Arana, esposa del registrador de la propiedad en Manresa, don Angel.
La Iglesia estaba engalanada y el

altar de la Purísima profusamente iluminado con hermosas guirnaldas.

Durante la misa, tocó el órgano melodiosas composiciones y acabada ésta, se obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo.

Los recién casados salieron después con dirección á Madrid, Granada y otras poblaciones.

Los señores de Zaldo, don Vicente Alonso de Madrid, sus primas de Santander, el señor Arenal y otros parientes y amigos les han hecho valiosos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio una perpetua luna de miel.

Se están celebrando las fiestas jubilares de la paz constantiniana que terminarán con la solemne inauguración de la torre parroquial, que promete ser muy brillante á juzgar por la actividad y entusiasmo que se nota en todos los invitados y por la concurrencia á la primera función religiosa, que tuvo lugar la tarde del 24.

Se celebra un triduo para el cual se han avisado confesores de fuera, que acudieron ayer sábado por la tarde.

Esta mañana, después de la misa de comunión general, tuvo lugar la solemne con exposición del Santísimo, previa la bendición de la torre. Ha predicado el párroco don José Argüeso.

Por la tarde, después de vísperas, se han dado gracias al pueblo por su cooperación á la reparación del Templo parroquial.

Mañana, lunes, se tendrá un oficio por don Gervasio Zaldo, que dejó 5.000 pesetas para la Iglesia y 25.000 para el Hospital.

La procesión, con la reliquia del «lignum crucis», resultó muy ordenada. Después tuvo lugar una función característica de la genialidad de esta villa. Presidido por las autoridades, se reunió todo el pueblo para premiar las mejores composiciones alusivas á las fiestas, dándose un pie pa improvisar cuartetos.

Dicho festival ha resultado animadísimo y del agrado de todos.

Ha terminado la huelga, que duró siete días.

Han entrado todos los obreros al telar y hoy la tranquilidad es completa.

Estos han mejorado en un real su salario en los trabajos de bayetas y en la mayoría de las casas.

Marcharon ya las fuerzas de la Guardia civil, que se habían reconcentrado ed previsión de lo que pudiera suceder.

El Corresponsal.

26-X-1913.

EN EL INSTITUTO

Curso municipal de Francés

Bajo la presidencia del director de estudios don Rodrigo de Sebastián y con asistencia del alcalde señor Almuzara, claustro de profesores del Instituto y numerosos alumnos, se verificó anoche la inauguración de las clases de francés, costeadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor de Sebastián, dirigió breves frases enalteciendo la labor de profesores y alumnos que tan brillante resultado ha dado durante el curso anterior. Acto seguido se procedió al reparto de premios.

El número de matriculados en el curso de 1913-1914 es el siguiente: Elemental, señoritas 79; varones 62. Superior, señoritas 24; varones 22. Total 187.

El alcalde señor Almuzara, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, expresa su satisfacción por el incremento que ha tomado entre la juventud el estudio de la lengua francesa que considera necesaria tanto en las relaciones comerciales como sociales. Ofrece el apoyo del Ayuntamiento para que los cursos revistan mayor importancia que actualmente tienen, estimulando á los alumnos con premios dignos de su aplicación y laudables deseos de adquirir la ilustración que hace de los hombres, buenos ciudadanos y buenos patriotas.

Declara abierto el curso municipal de francés de 1913-1914 y los alumnos tributan al alcalde y profesores una salva de aplausos.

Hoy empiezan las clases, de seis á ocho de la noche, á cargo del ilustrado profesor normal Mr. Jean Garralib y dentro de breves días llegará otro profesor designado por el Rectorado de la Academia de Toulouse para compartir las tareas con aquél y dividir las clases según los grados de adelanto de los alumnos.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de esta tarde ha llegado procedente de San Sebastián, el M. I. S. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí.

—En el mismo tren vino el abogado don Manuel Creus.

Pérdida de libros

En los primeros meses del año próximo pasado, se extravió en esta ciudad ó en la carretera de Salas, un cajón que contenía libros. En esta Administración indicarán el dueño á quien pertenecen, el que gratificará generosamente al que le devuelva.

Chico

se necesita uno de 14 á 15 años, en la oficina punto de avisos de Bernardino Lopidana.

Lain Calvo, 16.

«El Cuento del Domingo» de esta semana, que hemos recibido, se titula «Las conveniencias sociales y un apache á pesar suyo». Precio, cinco céntimos. De venta: Isla 17, librería.

En las oficinas de Secretaría de est. Ayuntamiento debe presentarse el soldado que fué del regimiento Cazadores de Alfonso XII, Juan Marijuan Sarguer, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Jesús Gómez, de 41 años, contusión con erosiones en la pierna izquierda.

Rufino Martínez, de 18, herida incisa en el dedo índice derecho.

El señor Gobernador civil dimisionario don Manuel Fernández de la Vega, ha dedicado el día de hoy á despedirse de las autoridades y numerosos amigos con que en Burgos cuenta.

Acompañado del primer oficial del Gobierno don Javier Palacios, se ha dignado visitar esta Redacción, poniéndose á nuestra disposición incondicionalmente en Madrid como diputado provincial.

Mucho sentimos la marcha de funcionario tan digno como ha sido el señor Fernández de la Vega durante el tiempo que ha estado al frente del Gobierno de esta provincia, y nos complace en reiterar nuestros modestos servicios.

El único aspirante presentado al cargo vacante de Juez municipal propietario de Miranda de Ebro, es don Fortunato Nieva Yarritu, antiguo amigo nuestro.

Los ejercicios de oposición á los premios extraordinarios de títulos gratuitos, se verificarán en la Escuela de Maestros el día 3 del próximo Noviembre, á las diez de la mañana.

PERSONAL DE HACIENDA

Han sido trasladados: á Madrid el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia don Federico Chismol, habiendo sido nombrado para esta vacante don Enrique de la Cámara.

A la Delegación de Hacienda de León el oficial de cuarta clase de esta Tesorería, don Julián Hidalgo y á esta última dependencia don Francisco Brianzon, oficial de quinta clase que lo era de la Intervención.

Han ascendido: á Administrador de Propiedades de La Coruña don José Boyarizo, que era Administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia; y á oficial de cuarta clase de esta Tesorería don Francisco Perda que lo era de quinta clase de la misma dependencia.

Suscripción por acciones para la celebración de corridas de toros en las próximas ferias de San Pedro.

D. Anselmo Matute, 4; don Venancio García, 15; don Ángel García, 4; don Justo Martínez, 8; don Fructuoso López, 2; don Felipe Martínez, 4; don Martín Arroyo, 4; don Luis Torres, 8; don Pascual Moliner Vaquero, 4; don Ildefonso Martín, 2; don Luis Valdivielso, 2; don Mariano P. Chaperó, 4; don Atanasio Montero, 4; don Epifanio Escudero, 4; don Wenceslao Rodríguez, 4; don César Villanueva, 1; don Celestino Alvarz Viñuela, 4; don Aureliano López, 4; don Manuel Villanueva, 1; don Justino Díaz Rabajo, 8; don Jacobo Vázquez, 10; don Antonio Moliner, 5; don Fabián Barriocanal, 10 y don Casimiro Bárcena, 6.

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 28.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 676'0.
A las cuatro de la tarde 675'4.
Temperaturas:
Máxima á sol, 12'0.
Máxima á la sombra, 10'7.
Mínima á la sombra, 8'4.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S. O.
Pluviómetro.
Lluvia en milímetros 3'6.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Dionisio Barbero Santamaría, Sabina Romero Palomares, Enrique García Palacios, Francisco Robles Santos.

Matrimonios

Don Utiqio González González, con doña Martina Terán González mañana á las diez en la Iglesia de Villatoro.

Don Alejandro Martínez Anton con doña Saturnina Anton Martín mañana á las ocho en la Iglesia de San Pedro San Felices.

Defunciones

Luisa Serna Diez, de 68 años, Hospital de San Juan.

José Ortega Sanchez, de 4 años, Barrio de Cortes.

Manuela Saiz Conde, de 69 años, San Juan.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 28.

Dato en funciones

El presidente del Consejo D. Eduard Dato, despachó esta mañana con el Rey, enterando á éste de los telegramas que le enviaba el señor Sánchez Guerra, relativos á los incidentes ocurridos anoche en Barcelona.

También informó el señor Dato á su majestad de los asuntos que se tratarán en el Consejo de ministros de esta tarde, en el que se cambiarán impresiones sobre nombramientos de alto personal, pues el señor Dato no tiene nada preparado, toda vez que ha ocupado el poder de una manera imprevista.

Lo que dice Dato

Ha manifestado el señor Dato á los periodistas que no tenía noticia alguna del señor Maura, ni tampoco de la reunión que se decía habían celebrado los exministros conservadores en casa del marqués de Pidal.

Añadió que sabía, únicamente, haber visitado á dicho señor algunos significados personajes políticos, pero por encontrarse enfermo el marqués.

Falta una cartera

El general de marina, señor Miranda, ha teleografiado al señor Dato, agradeciéndole mucho el ofrecimiento de la cartera de Marina, la cual, dice, no puede aceptarla por razones de índole privada.

Toma de posesión.—Sin noticias

El marqués del Vadillo tomó posesión de cargo en el ministerio de Gracia y Justicia, esta mañana, á las once.

El ministro saliente señor Rodríguez de la Borbolla, le presentó al alto personal del departamento, pronunciando el discurso de despedida en los términos acostumbrados.

—El señor Sánchez Guerra al recibir á los periodistas dijo que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Probables nombramientos

Los rumores que corren respecto al nombramiento de altos cargos son muy diversos.

Indicábase á última hora para gobernador civil de Madrid al señor Marqués de Portago; subsecretario de Gobernación al señor Prado Palacio; subsecretario de la Presidencia al Marqués de Santa Cruz; subsecretario de Instrucción Pública al señor don Jorge Silvela ó á D. Pedro Poggio y al señor Castell director general de Obras Públicas.

También se dá como seguro el nombramiento del señor Ortuño para la Dirección general de Comunicaciones.

Respecto á la alcaldía de Madrid no hay nada en definitiva, sobre quién haya de ocuparla, pero suenan los nombres de los señores conde de Esteban Collantes y vizconde de Eza.

Por qué aceptó Dato

Se atribuye al señor Dato la declaración de que hizo cuanto pudo para que don Antonio Maura aceptara el poder, y que dado su actitud se ha visto obligado á aceptar responsabilidades superiores á sus fuerzas.

Por el concepto que tiene el señor Dato de los deberes políticos contraídos, ha aceptado la Presidencia del Consejo y, aunque haciendo un verdadero sacrificio, viene para gobernar, hacer las elecciones generales y á desarrollar el programa liberal conservador y á sentir debidamente la dignidad del cargo, á cuyas responsabilidades sabrá corresponder.

Insiste en que es inútil que le quieran regatear su genuina representación, de la idea conservadora, después de treinta años que viene militando en el partido conservador.

Si llega el momento en que sea necesario defenderse contra las acusaciones que lancen contra él, sabrá contestar y deshacer la injusticia con que se le juzga.

Romanones festivo

Refiriéndose el conde de Romanones á las circunstancias en que heredan el poder los conservadores, dijo que ya se puede gobernar con los hombres de concentración de todos los matices con que integra su ministerio el señor Dato, con las once senadurías vitalicias vacantes, la herencia de Pidal, que no es pequeña, y otros recursos, sobre todo teniendo en su mano las elecciones generales.

Lo que dice «A B C»

«A B C» dice saber por referencias autorizadas, que Maura no solamente no apoyará al gobierno Dato, sino que le combatirá como enemigo.

Es probable que dentro de pocos días quede definitiva y públicamente ratificado este propósito.

En otro suelto dice el mismo periódico que la solución de la crisis es un triunfo de Romanones, el cual sabía que Maura no le daría beligerancia

reconociéndolo como caudillo de los liberales.

Por eso ha cooperado por insinuaciones en el ánimo del Rey, á la formación de un Gobierno conservador sin Maura, hechura suya y á semejanza de como está constituido la cuerda romanonista.

Dice que combate también la solución dada á la crisis por ilógica, absurda y derivadora de descomposición para un partido fuerte y robusto bajo la jefatura de don Antonio Maura.

El partido liberal, abocado á la descomposición por una crisis honda y de disidencia, ha descompuesto al partido conservador, restándole como instrumento de Gobierno.

La solución ha empeorado las cosas para la monarquía.

Otros periódicos

«El Debate» trata al nuevo Gobierno con bastante dureza y asegura que no lleva la representación del partido conservador.

«El Universo» abstiéndose de hacer comentarios propios, recogiendo solo los juicios que forman los demás periódicos.

«El Imparcial» y «El Liberal», eligen á Dato como persona grata á la galería liberal.

Según el conde de Romanones el Gobierno tendrá larga vida y la benevolencia de los liberales que él acudilla.

Hablando con los periodistas acerca de las constantes adhesiones que recibe de sus amigos, dijo que se verá negro para no traer una notable mayoría sobre los disidentes á las próximas Cortes.

La huelga de Riotinto

Huelva.—Ha regresado de Riotinto el Gobernador civil.

Dice entregó las bases de arreglo redactadas al director de la Compañía; pero éste no ha contestado.

Inmediatamente telegrafió al ministro de Gobernación presentando la dimisión.

El «Gallo» chico

Sevilla.—Corre el rumor que la Hermandad de la Macarena organizará una corrida para el 9 de Noviembre lidiándose toros del duque de Tovar y les estoqueará Joselito Gómez.

Este no pensaba trabajar este año, pero ante la insistencia de la Hermandad, accede por la devoción que tiene á la Virgen.

Lerroux silbado

Barcelona.—Anoche un grupo de manifestantes de la Casa del Pueblo se dirigieron al domicilio del señor Lerroux para silbarle por creer no ha trabajado porque continúe en el poder el partido liberal.

Los Conservadores de Bilbao

En el Círculo conservador de Bilbao ha sido mal recibida la noticia de la solución de la crisis.

La juventud conservadora se reunirá hoy para tomar el acuerdo de titularse juventud conservadora.

Resultado de las elecciones en Italia.

Roma.—Se conocen los datos de 491 distritos.

Han sido elegidos 209 ministeriales disidentes; 22 liberales de oposición constitucional; 44 radicales ministeriales; 37 socialistas revolucionarios; 19 socialistas reformistas; 21 católicos; 19 demócratas; 2 nacionalistas; 13 conservadores; 11 republicanos; 2 socialistas independientes. Además están empatados en cerca de 100 distritos.

Se nota movimiento de reacción contra las tendencias avanzadas de algunos elementos ministeriales.

Han ocurrido desórdenes en varias capitales, en Florencia, Nápoles y otros puntos de las colisiones resultaron varios muertos y muchos heridos.

MADRID 5'30 tarde.

Subsecretario de la Presidencia

Está acordado el nombramiento del Marqués de Valdeiglesias, para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo.

Antes del Consejo

Los ministros al llegar á la Presidencia esta tarde, manifestaron á los periodistas, que en el Consejo iban tan solo á ocuparse de la provisión de altos cargos.

El ministro de la Guerra, nos dijo también tratarán acerca de la petición de indulto del excaipitán Sánchez.

Los disidentes

Concédese gran importancia á la reunión que mañana celebrarán los disidentes en el domicilio del señor García Prieto.

Maura en Madrid

Se sabe que don Antonio Maura se halla en Madrid desde las cuatro de la tarde.

De Marruecos

Ceuta.—Esta madrugada un numeroso grupo de moros cortó la alambrada que rodea el fuerte llamado de las Damas.

La patrulla que recorrió las inmediaciones del fuerte fué tiroteada por un grupo de veinte moros, resultando heridos los soldados Pedro Heras, Moisés Ortega y Salvador García; el primero grave, recibió la herida en el vientre; el segundo en el pecho, también grave y el tercero en una pierna.

—En la noche última fueron detenidos por nuestros soldados seis moros sospechosos los cuales al ser conducidos á la plaza, rompieron sus ligaduras y emprendieron la huida.

El jefe de la escolta afirma que le fué imposible impedir la fuga, teniendo que hacer uso de sus armas y matando á uno de los fugitivos.

La emboscada de ayer

Melilla.—Durante la emboscada de ayer, preparada por las fuerzas indígenas, estas hicieron al enemigo dos muertos y un herido.

Recogidos los cadáveres, armas y municiones que estos tenían, regresaron las fuerzas sin novedad.

El Ermiqui

Larache.—Ha salido con fuerzas del tabor de Alcazar El Ermiqui. —Grupos de enemigos fueron cañoneados por las baterías de la plaza.

Bolsa

	Día 27	Día 29
MADRID		
Interior contado	79'60	79'45
Id fin de mes	80'00	79'60
Fin próximo	79'80	79'45
Amortizable	99'30	99'20
Nuevo amortizable	91'15	91'50
Banco de España	449'50	450'00
Tabacos	290'50	290'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	42'50
Id ordinarias	12'50	12'65
Cambios sobre París	5'95	6'16
Id Londres	26'80	00'00
Cédulas	98'20	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	79'70	79'40
Norte	99'90	99'60
Alicante	99'00	94'65
PARÍS		
Exterior	90'70	90'70
Norte	470'00	478'00
Alicante	448'00	448'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Monte de Piedad

SUBASTA

El domingo, 2 de Noviembre, se enajenarán en pública subasta las garantías de los empeños vencidos hasta el núm. 1.750, en la siguiente forma:

A LAS DIEZ: 1.ª sección: ropas y objetos de escaso valor.

A LAS ONCE: 2.ª sección: alhajas, relojes, máquinas de escribir, sumar y calcular, gemelos, etc.

Los objetos estarán expuestos al público en los locales del Monte, Concepción, 28, los cuatro días anteriores á la subasta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

En los mismos días se expenderán listines con relación de los objetos tipo de subasta y condiciones de ésta.

Los dueños de los objetos podrán desempeñarlos hasta el viernes, 31 del actual, á las ocho de la noche.

Burgos 22 de Octubre de 1913.
El Consejero Director, Benito Martín.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias
: : PRECIO FIJO : :

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, yelichs, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsets, guantes, botanaduras, mantos vuela, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Mercado de cereales

BURGOS 28.

La entrada ha sido 300 fanegas. Trigo mocho, á 11,50 ptas. fanega. Idem rojo, á 11,35 pesetas fanega. Alaga á 12,35 pesetas fanega. Centeno á 8,75 ptas. fanega. Cebada á 7,75 ptas. fanega. Avena, á 5,50 pesetas fanega. Yeros, á 10,50 ptas. fanega. Lentejas á 9,50 ptas. fanega. Esparceta á 7,50 pesetas fanega. Titos á 9 ptas. fanega. Garbanzos á 20 pesetas fanega. Alholvas á 8 ptas. fanega. Algarrobas á 8,50 ptas. fanega. Tendencia sostenida

SEDANO 26.

La entrada ha sido 180 fanegas. Trigo mocho 11,75 pesetas fanega. Centeno á 8'50 pesetas fanega. Cebada á 8'25 ptas. fanega. Yeros á 11'15 pesetas fanega. Lentegás á 14,50 pesetas fanega. Titos á 18 pesetas fanega. Garbanzos á 31,50 pesetas fanega. Alholvas á 10 pesetas fanega. Alberjas á 12. Patatas á 1,25 peseta arroba. Alubias á 20,75 pesetas fanega.

VALLADOLID 27.

Mercado del Arco 27.—La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales una. Precios sostenidos. Arivalo 27.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas. Trigo á 49 reales fanega. Centeno á 37. Algarrobas á 36. Cebada á 30. Tendencia sostenida. Riosco 27.—La entrada en este fué de 200 fanegas 48'50 reales una. Tendencia firme. Tiempo lluvioso. Salamanca 27.—En este mercado han entrado 1.750 fanegas de trigo á 47'50 Tejares 1.900 á 48. Chaperi 915 á 47'75 Centeno á 32. Tiempo revuelto. Peñafiel 27.—La entrada en este mercado fué 100 47'50 reales una. Los demas granos se cotizan como sigue: Cebada á 32. Centeno á 35.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes

MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO

20 ESPOLON 20.—BURGOS

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

EUROPE COMPANY

MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

Se arriendan

para huerta, jardín ó para parque de recreo, los terrenos cercados que existen en la calle de Aparicio, Barantes y Plaza de Castilla.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, 1.ª pl.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

OBRAS NUEVAS

Como se aprende á trabajar científicamente. Lecciones de metodología y crítica históricas por P. Z. C. Villada. 3 pesetas.

Gramática francesa. Temas, Antología, Correspondencia por el P. Luis Francoz. 4 pesetas.

Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas por Le Soc. 1'25 pesetas.

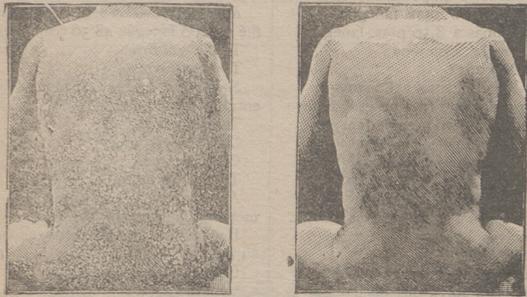
Flores del cielo. Sentimientos espirituales del V. P. Colombiere, 2 pesetas.

La mejor madre. Virtudes y glorias de María por el P. Galerani. 2'25 pesetas.

Salterios, Diurnos, Breviarios. Misales. Librería del

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojezas, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián. Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuencamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Curupano, Curispano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tünger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Huevos para incubar Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

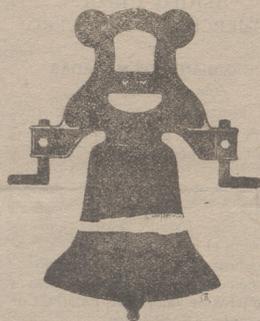
Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Párrquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año	25	
Península id.	12	
Id. un semestre	6	50
Id. un trimestre	3	50
Capital mensual	1	

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Prs.
Á dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Toda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SIN RIVAL GRAN TINTORERIA DE RENTERÍA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

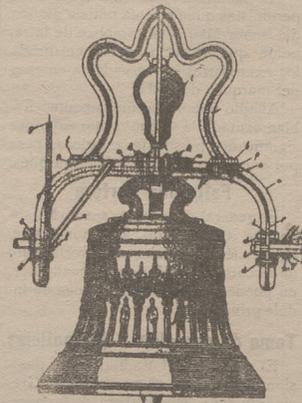
Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos,
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE

LA CUMANDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y momentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CUANTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

Burgos: Espolón, 44 Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid